

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE FRÍAS DE ALBARRACÍN, EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2019.**

En Frías de Albarracín, siendo las veintidós horas del día 18 de octubre de 2019 se reúne en la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, en sesión extraordinaria y primera convocatoria, el Ayuntamiento Pleno bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Benito Lacasa Frías, y con asistencia de los Sres. Concejales, D. Miguel López Lacasa, D. Ángel González Barroso, D. Miguel Roque Novella y Dña. Yolanda Clemente García, asistidos de la Secretaria-Interventora Dña. Montserrat Domingo Sanfeliu que da fe del acto. Al comienzo de la sesión se encuentran presentes tres de los cinco miembros que legalmente componen la Excm. Corporación. Abierta la sesión por la Presidencia se pasa al conocimiento y resolución de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**1.- SORTEO MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2019.-** De conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre las personas censadas en la Sección *de 18 a 70 años*, del Presidente y los Vocales de cada Mesa. Resultando que, en virtud de reiterados Acuerdos de la Junta Electoral Central, el Pleno de esta Corporación adoptar por mayoría simple el siguiente,

### **ACUERDO**

**PRIMERO.** Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

**SEGUNDO.** De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:U0038 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: INMACULADA LACASA FRIAS

Identificador: 18438010Z

Dirección: CALLE SUBIDA LA IGLESIA 5

Cod. Postal: 44126

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0066 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: CARLOS NOVELLA MORALES

Identificador: 18441609W

Dirección: CALLE CARRETERA NUEVA 2 PISO P02 PTA A

Cod. Postal: 44126

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0070 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: ANTONIO PEREZ FERNANDEZ

Identificador: 14901948H

Dirección: CALLE EGIDO 1

Cod. Postal: 44126

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0050 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: ALBERTO LOZANO GOMEZ

Identificador: 18448874E

Dirección: CALLE CERRADILLO 10

Cod. Postal: 44126

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0015 NIVEL DE ESTUDIOS: 2

Nombre: VICENTA FORTEA JARQUE

Identificador: 18417597W

Dirección: CALLE ARREÑAL 26

Cod. Postal: 44126

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0061 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: MILAGROS MORALES SANCHEZ

Identificador: 18408413H

Dirección: CALLE CARRETERA NUEVA 2 PISO P02 PTA A

Cod. Postal: 44126

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0051 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: BARBARA MARTINEZ ALIAGA

Identificador: 22633931E

Dirección: CALLE COLLADO 3

Cod. Postal: 44126

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0030 NIVEL DE ESTUDIOS: 3



Nombre: ANGEL GONZALEZ BARROSO  
Identificador: 18437324H  
Dirección: CALLE COLLADO 11  
Cod. Postal: 44126  
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0026 NIVEL DE ESTUDIOS: 3  
Nombre: ANA MARIA GOMEZ NAVARRO  
Identificador: 73255107S  
Dirección: CALLE CERRADILLO 10  
Cod. Postal: 44126

**TERCERO.** Notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días.

**CUARTO.** Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona».

## **2.- APROBACIÓN INICIAL ARRENDAMIENTO DE LA CONSERVACIÓN, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL HOSTAL FRÍAS MEDIANTE CONCURSO.**

Considerando la posibilidad y conveniencia de arrendar el inmueble, propiedad de este Ayuntamiento, que está calificado como bien patrimonial en el Inventario Municipal y ubicado en la c/ Carretera Nueva, 4, de este Municipio, para destinarlo a Hostal Frías.

A la vista de los siguientes antecedentes:

<b>Documento</b>	<b>Fecha/N.º</b>	<b>Observaciones</b>
Renuncia del actual arrendatario	03/10/2019	Fin 30/11/2019
Informe de Secretaría	10/10/2019	
Informe de los Servicios Técnicos	17/10/2019	
Informe de Intervención	18/10/2019	
Certificado del Inventario de Bienes	18/10/2019	

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, por unanimidad de los asistentes que suponen la unanimidad de los miembros de la Corporación, ACUERDAN:

**PRIMERO.** Iniciar procedimiento para la adjudicación del arrendamiento mediante concurso del Hostal Frías propiedad de este Ayuntamiento descrito en los antecedentes.

**SEGUNDO.** Ordenar la redacción del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el Contrato y el proceso de adjudicación, una vez se haya retirado el actual adjudicatario.

**TERCERO.** Incorporado el Pliego al expediente, que se emita Informe-Propuesta de Secretaría al respecto.

**CUARTO.** Delegar a la Alcaldía la aprobación del pliego de condiciones y demás documentos necesarios para la adjudicación del bien.

y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintitrés horas y veinte minutos del día dieciocho de octubre de dos mil diecinueve, en el lugar al principio indicado, por la Presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta de la que yo, como Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA,

